



RESOLUCIÓN
No. 2017-029-UATH-FTTG

MBA. ALEJANDRO EDUARDO SALGADO MANZANO
GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN TERMINAL
TERRESTRE DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE, la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil es una persona jurídica de derecho privado, legalmente constituida mediante Acuerdo Ministerial número cinco cinco uno nueve, expedido el uno de febrero del dos mil dos, cuyo objeto consiste, principalmente en la administración, transformación y mejoramiento de la Terminal Terrestre de esta ciudad.

QUE, la Constitución de la República del Ecuador, Publicada mediante el Registro Oficial No. 449, del 20 de octubre del 2008, en su artículo 326, numeral 16, establece que el derecho al trabajo se sustenta en principios, entre estos, que en las Instituciones del Estado y en las entidades de derecho privado en las que haya participación mayoritaria del recursos públicos, quienes cumplan actividades de representación, directivas, administrativas o profesionales, se sujetarán a las leyes que regulan la administración pública. Aquellos que no se incluyen en esta categorización estarán amparados por el Código del Trabajo.

QUE, mediante Registro Oficial No.-294 de fecha 06 de octubre del 2010, se publicó la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), en cuyo artículo 3 se establece, que las disposiciones de la presente Ley son de aplicación obligatoria en materia de recursos humanos y remuneraciones, en toda la administración pública.

QUE, la Ley Orgánica del Servicio Público en el artículo 61 menciona que: "El subsistema de clasificación de puestos del servicio público es el conjunto de normas estandarizadas para analizar, describir, valorar y clasificar los puestos en todas las entidades, instituciones, organismos o personas jurídicas de las señaladas en el Artículo 3 de esta Ley."

QUE, la Ley Orgánica de Servicio Público en el artículo 65 señala que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimiento y oposición, que avalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."

QUE, el Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público, en el artículo 151 dice que la autoridad nominadora sobre la base de las políticas, normas e instrumentos emitidos por el Ministerio de Relaciones Laborales en el área de su competencia; la planificación estratégica institucional; y, el plan operativo anual de talento humano, por razones técnicas, funcionales, de fortalecimiento institucional o en función del análisis histórico del talento humano, podrá disponer, previo informe técnico favorable de las UATH..., la creación de unidades, áreas y puestos, que sean indispensables para la consecución de las metas y objetivos trazados, en la administración pública.

QUE, el Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público en el artículo 152 indica que: "Las UATH sobre la base del plan estratégico de necesidades de talento humano adoptados por la autoridad nominadora, solicitarán..., la creación de puestos, unidades y áreas, siempre y cuando exista disponibilidad presupuestaria."

QUE, el Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público en el artículo 176 establece que: "El subsistema de reclutamiento y selección de personal es el proceso técnico mediante el cual se define y selecciona a la o el aspirante idóneo, que cumpla con los requisitos establecidos para el desempeño de un puesto en el servicio a través del concurso de méritos y oposición correspondiente."

QUE, conforme al informe No. 2017-078-UATH-FTTG, de fecha 28 de Julio de 2017 la Unidad de Administración del Talento Humano, emite informe favorable para la creación de 19 puestos que por razones funcionales de incremento de actividades se han convertido en permanentes e indispensables para la consecución de las metas y objetivos trazados en el Plan Estratégico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.



EN, calidad de máxima autoridad.

RESUELVO:

ART.1.- APROBAR la creación de 19 puestos con sus respectivas descripciones y perfiles adjuntos, de acuerdo al siguiente detalle.

No.	PUESTO	No. VACANTES	FOE	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	RMU
1	Agente de Operaciones	9	Administrativo	Trabajador Público 4	N/A	\$395.19
2	Coordinador de Seguridad	2	Administrativo	Trabajador Público 4	N/A	\$505.93
3	Coordinador de Atención al Cliente	2	Administrativo	Trabajador Público 4	N/A	\$505.93
4	Coordinador de Recaudaciones	2	Administrativo	Trabajador Público 4	N/A	\$505.93
5	Auxiliar de Enfermería	1	Administrativo	Servidor Público de Servicios 1	1	\$527.00
6	Jardinero	1	Administrativo	Trabajador Público 5	N/A	\$ 584.06
7	Supervisor TTMP	1	Administrativo	Trabajador Público 8	N/A	\$750.00
8	Operador de Consola	1	Administrativo	Trabajador Público 6	N/A	\$ 588.46

ART. 2.- La presente resolución rige a partir del 28 de Julio del 2017.

El egreso respectivo, será aplicado al Presupuesto Aprobado por la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil para el año 2017 (Presupuesto FTTG-2017).

Dado en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Julio del año dos mil diecisiete.

MBA. ALEJANDRO EDUARDO SALGADO MANZANO
GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN
TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL



RESOLUCIÓN
No. 2017-030-UATH-FTTG

MBA. ALEJANDRO EDUARDO SALGADO MANZANO
GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN TERMINAL
TERRESTRE DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE, la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil es una persona jurídica de derecho privado, legalmente constituida mediante Acuerdo Ministerial número cinco-cinco uno-nueve, expedido el uno de febrero del dos mil dos; cuyo objeto consiste, principalmente en la administración, transformación y mejoramiento de la Terminal Terrestre de esta ciudad.

QUE, la Constitución de la República del Ecuador publicada mediante el Registro Oficial No.- 449, del 20 de octubre del 2008, en su artículo 326, numeral 16, establece que el derecho al trabajo se sustenta en principios, entre estos, que en las instituciones del Estado y en las entidades de derecho privado en las que haya participación mayoritaria de recursos públicos, quienes cumplan actividades de representación, directivas, administrativas o profesionales, se sujetarán a las leyes que regulan la administración pública. Aquellos que no se incluyen en esta categorización estarán amparados por el Código del Trabajo.

QUE, mediante Registro Oficial No.-294 de fecha 06 de octubre del 2010, se publicó la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), en cuyo artículo 3 se establece, que las disposiciones de la presente Ley son de aplicación obligatoria en materia de recursos humanos y remuneraciones, en toda la administración pública.

QUE, la Ley Orgánica del Servicio Público en el artículo 61 menciona que: "El subsistema de clasificación de puestos del servicio público es el conjunto de normas estandarizadas para analizar, describir, valorar y clasificar los puestos en todas las entidades, instituciones, organismos o personas jurídicas de las señaladas en el Artículo 3 de esta Ley."

QUE, la Ley Orgánica de Servicio Público en el artículo 65 señala que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimiento y oposición, que avalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."

QUE, la Ley Orgánica de Servicio Público en el artículo 66 cita que: "Para llenar los puestos vacantes se efectuará un concurso público de merecimientos y oposición, garantizando a las y los aspirantes su participación sin discriminación alguna conforme a lo dispuesto en la Constitución de la República, esta Ley y su Reglamento. Estos concursos deberán ser ejecutados por las respectivas Unidades de Administración del Talento Humano."

QUE, el Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público en el artículo 176 establece que: "El subsistema de reclutamiento y selección de personal es el proceso técnico mediante el cual se define y selecciona a la o el aspirante idóneo, que cumpla con los requisitos establecidos para el desempeño de un puesto en el servicio a través del concurso de méritos y oposición correspondiente."

QUE, mediante Resolución No. 2017-019-UATH-FTTG, de fecha 07 de Junio del 2017 y No. 2017-030-UATH-FTTG, de fecha 28 de Julio del 2017 se crean los cargos de Agente de Operaciones, Coordinador de Seguridad, Coordinador de Atención al Cliente, Coordinador de Recaudaciones, Enfermera, Jardinero, Supervisor TTMP, Operador de Consola y Asistente Legal Comercial, debido a que existe la necesidad de que sean permanentes, es preciso realizar los respectivos Concursos de Méritos y Oposición.

QUE, conforme al informe favorable No. 2017-078-UATH-FTTG, de fecha 28 de Julio de 2017, la Unidad de Administración del Talento Humano, emite informe favorable para la creación de 19 puestos que por razones funcionales de incremento de actividades se han convertido en permanentes e indispensables para la consecución de las metas y objetivos trazados en el Plan Estratégico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.



EN, calidad de máxima autoridad.

RESUELVE:

ART. 1.- DISPONER a la Unidad de Administración de Talento Humano de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, conforme establece el Art.66 de la Ley Orgánica del Servicio Público, realice el correspondiente Concurso de Méritos y oposición de los siguientes puestos:

Nº	PUESTO	Nº VACANTES	ROL	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	RMU
1	Agente de Operaciones	9	Administrativo	Trabajador Público 4	N/A	\$395.19
2	Coordinador de Seguridad	2	Administrativo	Trabajador Público 4	N/A	\$505.93
3	Coordinador de Atención al Cliente	2	Administrativo	Trabajador Público 4	N/A	\$505.93
4	Coordinador de Recaudaciones	2	Administrativo	Trabajador Público 4	N/A	\$505.93
5	Auxiliar de Enfermería	1	Administrativo	Servidor Público de Servicios 1	1	\$527.00
6	Jardinero	1	Administrativo	Trabajador Público 5	N/A	\$ 584.06
7	Supervisor TTMP	1	Administrativo	Trabajador Público 8	N/A	\$750.00
8	Operador de Consola	1	Administrativo	Trabajador Público 6	N/A	\$ 588.46
9	Asistente Legal Comercial	1	Administrativo	Servidor Público de Servicios 1	5	\$675.00

ART. 2.- La presente Resolución rige a partir del 31 de Julio del 2017. El egreso respectivo, será aplicado al Presupuesto Aprobado por la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil para el año 2017 (Presupuesto FTTG-2017).

Dado en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Julio del año dos mil diecisiete.

MBA. ALEJANDRO EDUARDO SALGADO MANZANO
GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN
TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL



RESOLUCIÓN
No. 2017-031-UATH-FTTG

MBA. ALEJANDRO EDUARDO SALGADO MANZANO
GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN TERMINAL
TERRESTRE DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE, la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil es una persona jurídica de derecho privado, legalmente constituida mediante Acuerdo Ministerial número cinco cinco uno nueve, expedido el uno de febrero del dos mil dos; cuyo objeto consiste, principalmente en la administración, transformación y mejoramiento de la Terminal Terrestre de esta ciudad.

QUE, la Constitución de la República del Ecuador publicada mediante el Registro Oficial No.- 449, del 20 de octubre del 2008, en su artículo 326, numeral 16, establece que el derecho al trabajo se sustenta en principios, entre estos, que en las Instituciones del Estado y en las entidades de derecho privado en las que haya participación mayoritaria de recursos públicos, quienes cumplan actividades de representación, directivas, administrativas o profesionales, se sujetarán a las leyes que regulan la administración pública. Aquellos que no se incluyen en esta categorización estarán amparados por el Código del Trabajo.

QUE, mediante Registro Oficial No.-294 de fecha 06 de octubre del 2010, se publicó la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), en cuyo artículo 3 se establece, que las disposiciones de la presente Ley son de aplicación obligatoria en materia de recursos humanos y remuneraciones, en toda la administración pública.

QUE, el Reglamento de la Ley Orgánica del Servicio Público en el Art. 186 establece que "Para la ejecución de los Concursos de Méritos y Oposición, las instituciones del Estado conformarán tribunales de méritos y oposición y, de apelaciones, de conformidad con la normativa que emita el Ministerio de Relaciones Laborales.

QUE, conforme a lo que establece la Norma de Reclutamiento y Selección en el Art. 10.- Del Tribunal de Méritos y Oposición.-Es el órgano encargado, entre otras facultades previstas en la presente norma, de declarar a la o el ganador de un concurso de méritos y oposición o declarar desierto el mismo.

El Tribunal de Méritos y Oposición estará integrado por:

- a) La autoridad nominadora o su delegada o delegado, quien lo presidirá.
- b) El responsable de la UATH institucional o su delegada o delegado; y,
- c) El responsable de la unidad administrativa a la que pertenece el puesto vacante, o su delegada o delegado.

QUE, de acuerdo a la resolución No. 2017-030-UATH-FTTG de fecha 31 de Julio de 2017, en donde se aprobó el inicio del Concurso de Méritos y Oposición.



EN, calidad de máxima autoridad.

RESUELVE:

ART. 1.- DELEGAR al Abg. Anwar Assad Macancela Bucaram, Coordinador Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, quien presidirá el proceso de Concurso de Mérito y Oposición con el fin de escoger a los aspirantes que demuestren poseer los mejores niveles de competencias y así cubrir las siguientes vacantes:

No.	PUESTO	No. VACANTES	ROL	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	RMU
1	Agente de Operaciones	9	Administrativo	Trabajador Público 4	N/A	\$395.19
2	Coordinador de Seguridad	2	Administrativo	Trabajador Público 4	N/A	\$505.93
3	Coordinador de Atención al Cliente	2	Administrativo	Trabajador Público 4	N/A	\$505.93
4	Coordinador de Recaudaciones	2	Administrativo	Trabajador Público 4	N/A	\$505.93
5	Auxiliar de Enfermería	1	Administrativo	Servidor Público de Servicios 1	1	\$527.00
6	Jardinero	1	Administrativo	Trabajador Público 5	N/A	\$ 584.06
7	Supervisor TTMP	1	Administrativo	Trabajador Público 8	N/A	\$750.00
8	Operador de Consola	1	Administrativo	Trabajador Público 6	N/A	\$ 588.46

ART. 2.- La presente Resolución rige a partir del 31 de Julio de 2017.

Dado en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Julio del año dos mil diec siete.

MBA. ALEJANDRO EDUARDO SALGADO MANZANO
GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN
TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

JP/VEAS

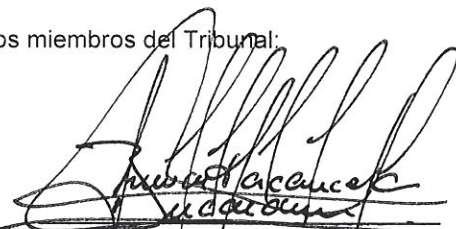
ACTA DE CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

2017-053-UATH

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Julio del año 2017, de conformidad con el artículo 10 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los señores(as): (Abg. Anwar Macancela Bucaram – **Delegado de la Autoridad Nominadora**); (Econ. Klíder Campos West – **Responsable de la Unidad Requirente**); y, (Psic. Erika Albán Sánchez – **Responsable de la Unidad de Administración del Talento Humano**), con el fin de posesionarse como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición para el concurso que se va a llevar a cabo para cubrir las 9 vacantes para el puesto: *Agente de Operaciones – Trabajador Público 1* del Departamento de Operaciones y Seguridad del área de Operaciones perteneciente a *Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil*.

Los comparecientes declaran que no se encuentran en los casos de incompatibilidad previstos en la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y en el artículo 186 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público.

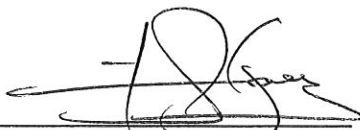
Para constancia, firman los miembros del Tribunal:



Delegado de la Autoridad nominadora
Ab. Anwar Macancela Bucaram – Coordinador Jurídico



Responsable de la Unidad Requirente
Econ. Klíder Campos West – Director de Operaciones y Seguridad



Responsable de la Unidad de Administración del Talento Humano
Psic. Erika Albán Sánchez – Directora de Desarrollo Organizacional

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE APELACIONES

2017-063-UATH

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Julio del año 2017, de conformidad con el artículo 11 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los señores(as): Sr. Franklin Acosta Ramírez; Sra. Gisella Salazar Benites; e Ing. Johnattan Feijoo Suarez, para posesionarse como miembros del Tribunal de Apelaciones, para el concurso que se va a llevar a cabo para cubrir las 9 vacantes para el puesto: Agente de Operaciones – Trabajador Público 1 del Departamento de Operaciones y Seguridad del área de Operaciones perteneciente a Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.

Los comparecientes declaran que no se encuentran en los casos de incompatibilidad previstos en los artículos 11 y 12 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y en el artículo 186 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público.

Para constancia, firman los miembros del Tribunal:



Delegado de la Autoridad nominadora
Sr. Franklin Acosta Ramírez – Asesor de Gerencia General



Delegada de la Unidad Requirente
Sra. Gisella Salazar Benites – Supervisora de Operaciones



Delegado de la Responsable de la Unidad de Administración del Talento Humano
Ing. Johnattan Feijoo Suarez – Analista de Gestión de Calidad

ACTA RESOLUTIVA DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Agosto del año 2017, de conformidad con el artículo 19 y 20 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, se reúne el Tribunal de Apelaciones para, en el ejercicio de las facultades conferidas, analizar las apelaciones a la "Verificación del mérito", presentadas dentro de término legalmente establecido por los postulantes para cubrir el puesto de **Agente de Operaciones – Trabajador Público 1** de la **Dirección de Operaciones y Seguridad** perteneciente a la **Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil**; y en conocimiento de la referida Norma Técnica y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Apelaciones, y una vez revisados los reportes "Hoja de Vida" subidos en la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo, por las y los aspirantes apelantes al momento de postularse al presente concurso de méritos y oposición, resolvemos lo siguiente:

Disponer que el anexo adjunto se ponga en conocimiento de la Administradora del Concurso, para que proceda a subir las resoluciones adoptadas a la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo.

Declarando que el contenido adjunto es fiel a la realidad; para lo cual firman los miembros del Tribunal.

RESULTADOS DE APELACIONES A LA VERIFICACION DEL MÉRITO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO:

AGENTE DE OPERACIONES

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

UNIDAD DE OPERACIONES

GRUPO OCUPACIONAL:

TRABAJADOR PÚBLICO 1

GRADO:

N/A

R.M.U:

395.19

CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	SI / NO	APRUEBA		FECHA APELACIÓN	OBSERVACION
				PUNTAJE ADICIONAL	Exp. Interna		
0915664890	VEINTIMILLA BASTIDAS VICTOR JOAO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI	E. Red. Salud Pública		28/08/17 15:26	SI CUMPLE
0953906054	ARGUELLO BUSCAN MICHAEL ANTONIO	APELACION EXPERIENCIA MISMA INSTITUCION			0(puntos)	28/08/17 16:49	
0922950308	PARDES GUZMAN FREDDY RAMIRO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 0:46	SI CUMPLE
0929408367	JIMENEZ JUANAZO JUANA YBEEIT	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 4:00	NO CUMPLE
0930448014	PINDO ESCOBAR RICARDO ANDRES	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 1:42	NO CUMPLE
0931407381	GALARZA LOZANO ROXANA LISBETH	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 8:16	SI CUMPLE
0920387792	ALCIVAR CEDEÑO DAVID ADRIAN	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 8:34	SI CUMPLE
1205298407	PARDES SOLORZANO GABRIELA ALEXANDRA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 8:46	SI CUMPLE
0910794023	SALAZAR TORRES CARLOS OMAR	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 7:24	NO CUMPLE
0929195998	EDUARDEZ CABEZA VANEZZA JOHANNA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			25/08/17 7:34	NO CUMPLE
0926341009	DE LA CRUZ MADRID DANIEL ESTEBAN	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 6:09	SI CUMPLE
0926418724	TARIRA BANCHON LIDIA MARIA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 8:16	NO CUMPLE
0926808254	CUADRADO LARREA FRANCISCO JOSE	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 8:19	NO CUMPLE
1206088161	PALLO TITO XIMENA GUADALUPE	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 8:30	NO CUMPLE
0921119053	PALLO TITO ESTHER LILIANA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 8:38	SI CUMPLE
0930603373	SELLAN TORRES CARLOS BRYAN	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 8:46	SI CUMPLE
1721878914	SOLIS SALCEDO CESAR ENRIQUE	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 8:49	SI CUMPLE
1205668932	VERA FLORES MAURICIO JOSE	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 8:56	SI CUMPLE
0931605489	RIVERA MIELES DENISSE XIMARA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 9:17	NO CUMPLE

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO:

GRUPO OCUPACIONAL:

FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

AGENTE DE OPERACIONES

TRABAJADOR PÚBLICO 1

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

GRADO:

UNIDAD DE OPERACIONES

N/A

R.M.U:

395.19

CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	SI / NO	APRUEBA		FECHA APELACIÓN	OBSERVACIÓN
				E. Red Salud Pública	Exp. Interna		
0927721035	QUIJUE PIZA JONATHAN VIDAL	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 9:22	SI CUMPLE
0302369004	PINGUIL BUSCAN JUAN CARLOS	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 9:23	NO CUMPLE
1723423867	ROMERO YACELGA MARCIA TATIANA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 9:26	NO CUMPLE
0927810192	MACIAS FIGUEROA LETICIA PAOLLETTE	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 9:27	NO CUMPLE
0931026017	CÁRDENAS FALCONES GEOVANNY DANIEL	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 9:32	NO CUMPLE
0928636978	ABARCA PALMA RAFAEL MOISES	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 9:47	SI CUMPLE
0951355288	GOMEZ MARTILLO JOSE MIGUEL	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 9:41	NO CUMPLE
0952114395	LAZO BARRIGA OMAR ULISES	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 9:43	SI CUMPLE
0950615906	ACOSTA INDIO LISSETTE VIVIANA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 9:54	SI CUMPLE
0924639634	PARRALES LEON JEFFERSON OMAR	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 9:57	NO CUMPLE
0503499130	GUANOLUISA CLAUDIO EDDY JAVIER	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 10:01	SI CUMPLE
0928942531	MORENO JARAMILLO RUDY ANDREA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 10:44	SI CUMPLE
0931443826	INTRIAGO AYERBE MARCOS FABIAN	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 10:46	SI CUMPLE
0928190802	LOZANO MARINO GEOCONDA VERONICA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 10:31	SI CUMPLE
0927304287	ORELLANA VALDEZ DAVID ENRIQUE	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 10:32	SI CUMPLE
0940972821	VERA BRIONES BRIAN PAOLO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 10:34	NO CUMPLE
0924449754	HERRERA CALDERON JANETH AMPARO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 10:41	SI CUMPLE
0922615539	YEPEZ GARCES FREDDY ANTHONY	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 10:47	NO CUMPLE
0911284364	SANCHEZ ESPINOZA LUIS ROBERTO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 10:39	NO CUMPLE
0925619132	PACHECO ROMERO ALEX ROLANDO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 11:14	NO CUMPLE

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO:

AGENTE DE OPERACIONES

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

UNIDAD DE OPERACIONES

GRUPO OCUPACIONAL:

TRABAJADOR PÚBLICO 1

GRADO:

N/A

R.M.U:

395.19

CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	SI / NO	APRUEBA		FECHA APELACIÓN	OBSERVACION
				PUNTAJE ADICIONAL	Exp. Interna		
0950817106	GONZABAY LOPEZ WANIA PRISCILA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO	E. Red Salud Pública		28/08/17 11:17	NO CUMPLE
1314461803	CHILAN PICO IIALO ALFONSO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 11:16	NO CUMPLE
0941434599	VALDIVIEZO ARANA RICHARD JEFFERSON	APELACION EXPERIENCIA MISMA INSTITUCION			0(puntos)	28/08/17 11:35	
0930372289	VALAREZO RAMIREZ KEVIN XAVIER	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 11:37	NO CUMPLE
0940359847	AGUILAR ESPINOZA JONATHAN VINICIO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 11:58	SI CUMPLE
0929812501	LINDAO MONTEHERMOSO JONATHAN ANDRES	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 12:21	NO CUMPLE
1204582561	LOPEZ CIFUENTES DAMIAN ENMANUEL	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 12:58	NO CUMPLE
0930412952	CALDA SILVA DALTON CESAR	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 13:02	NO CUMPLE
0917369225	ALVAREZ SALAZAR WENDY ISABEL	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 13:16	NO CUMPLE
1500965718	CELIN GREFA VERONICA ALEXANDRA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 13:16	NO CUMPLE
0802238774	CABRERA BALLESTEROS RUBEN SANTIAGO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 13:23	NO CUMPLE
0931028278	CIFUENTES MOLINA GUSTAVO ADOLFO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 13:34	SI CUMPLE
0923974166	DE LA TORRE ALVAREZ MARIA GABRIELA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 13:46	SI CUMPLE
0922869995	LLANES SANTOS ANNETTE MEREDITH	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 13:45	SI CUMPLE
0952161271	URRUTIA SEVILLA CESAR AUGUSTO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 14:09	NO CUMPLE
0930373519	FRANCO CEDAÑO BRYAN DAMIAN	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 14:17	SI CUMPLE
0910367713	PEREZ MOREIRA DANESA SORAYA DEL ROCIO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 14:21	NO CUMPLE
0923626535	DIAZ VERA FRANCISCO ALEX	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 14:30	SI CUMPLE
0918710765	PAZMIÑO NIETO ALCIDES ELIECER	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 14:30	NO CUMPLE
0930876370	CARRASCO CHEME MARTHA MARLENE	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 14:49	NO CUMPLE

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO:

GRUPO OCUPACIONAL:

FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

AGENTE DE OPERACIONES

TRABAJADOR PÚBLICO 1

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

GRADO: N/A

UNIDAD DE OPERACIONES

R.M.U.: 395.19

CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	APRUEBA		FECHA APELACIÓN	OBSERVACION
			SI / NO	PUNTAJE ADICIONAL E. Red Salud Pública Exp. Interna		
0950440883	SALTOS COELLO MARIUXI ESTEFANIA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI		28/08/17 14:53	SI CUMPLE
0918270075	NAZARENO CAICEDO LEIVIS EVELIN	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI		28/08/17 14:57	SI CUMPLE
0920740941	SUAREZ ROMERO LUIS FERNANDO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO		28/08/17 15:10	NO CUMPLE
0915664890	VEINTIMILLA BASTIDAS VICTOR JOAO	APELACION EXPERIENCIA MISMA INSTITUCION		0(puntos)	28/08/17 15:26	
0927226688	TORRES DOMINGUEZ KARL JONATHAN	APELACION EXPERIENCIA MISMA INSTITUCION		0(puntos)	28/08/17 15:33	
0952893097	CHOEZ REYES RICARDO ANTONIO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO		28/08/17 15:47	NO CUMPLE
0928412644	VILLALTA TRIVINO ABEL JOSUE	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO		28/08/17 15:52	NO CUMPLE
0952089506	FIGUEROA OCHOA JOSE ANDRES	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO		28/08/17 16:42	NO CUMPLE
0928950452	ALAVA VEAS KATHERINE ELIZABETH	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI		28/08/17 16:34	SI CUMPLE
0930907621	PLUA VIVERO CINDY STEPHANIE	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO		28/08/17 16:48	NO CUMPLE
0925666224	LITUMA SUAREZ ALAN ALEJANDRO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI		28/08/17 17:18	SI CUMPLE
0706561164	RAMOS YANGE VERONICA PATRICIA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI		28/08/17 18:15	SI CUMPLE
0950731372	POLANCO SORIANO LUIS DAVID	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI		28/08/17 18:33	SI CUMPLE
0926731381	ASMAL BURI VERONICA ALEXANDRA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO		28/08/17 18:59	NO CUMPLE
0930597604	LEON MANRIQUE JHON EDDIE	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI		28/08/17 19:12	SI CUMPLE
0922295043	VASQUEZ ARROYO ANGIE NATHALY	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI		28/08/17 19:22	SI CUMPLE
0703999771	CELI SALDANA JUAN JAVIER	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO		28/08/17 19:29	NO CUMPLE
0927857821	AREVALO YAGOS ERICK STEEVEN	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO		28/08/17 20:12	NO CUMPLE
0929755198	IBARRA CASTRO ROMMEL JUVENCIO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO		28/08/17 20:13	NO CUMPLE
0929950056	VITERI VERGARA JONATHAN ALEXIS	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI		28/08/17 21:10	SI CUMPLE

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO:

GRUPO OCUPACIONAL:

FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

AGENTE DE OPERACIONES

TRABAJADOR PÚBLICO 1

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

UNIDAD DE OPERACIONES

GRADO:

N/A

R.M.U:

395.19

CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACION	APRUEBA			FECHA APELACION	OBSERVACION
			SI / NO	PUNTAJE ADICIONAL			
				E. Red Salud Pública	Exp. Interna		
0931464299	MARCOS HIDALGO GABY MICHELLE	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 21:32	NO CUMPLE
0926/13488	ZAMBRANO CEDENO JOSE JAVIER	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 21:34	SI CUMPLE
0930483938	CORTEZ OSORIO DAVID OLMEDO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 21:37	NO CUMPLE
0927790493	VELIZ RONQUILLO STEVEN ASael	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 21:50	NO CUMPLE
0928764109	BOHORQUEZ BRAVO DIANA CAROLINA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 22:03	NO CUMPLE
0930717350	AGUIRRE CARPIO EMILIO ALEJANDRO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 22:07	NO CUMPLE
0930614286	BUENDIA FIGUEROA BRYAN JOSUE	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			28/08/17 22:34	NO CUMPLE
0924701774	CEREZO GALARZA MANUEL ANGEL	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 22:38	SI CUMPLE
0929790145	GONZALEZ BALSECA DOUGLAS RICARDO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 23:49	SI CUMPLE
0703930891	TORRES AREVALO RUBEN DARIO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			28/08/17 23:44	SI CUMPLE
0921195517	MERA AMADOR LUIS ANGEL	APELACION EXPERIENCIA MISMA INSTITUCION			0(puntos)	28/08/17 23:56	

TRIBUNAL DE APELACIÓN

ACOSTA RAMIREZ FRANKLIN JAVIER

TRIBUNAL N°1

SALAZAR BENITES GISELLA DEL ROCIO

TRIBUNAL N°2

FEJOO SUAREZ JOHNATTAN STUAR

TRIBUNAL N°3

RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE TOMA DE PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO Y PSICOMÉTRICO

OMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

NOMINACIÓN DEL PUESTO:

AGENTE DE OPERACIONES

GRUPO OCUPACIONAL:

TRABAJADOR PÚBLICO 1

PARTIDA PRESUPUESTARIA:

510105-510105064/510105-510105062/510105-510105063/510105-510105059/510105-510105057/510105-5101050

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

UNIDAD DE OPERACIONES

GRADO:

N/A

R.M.U.:

395.19

s postulantes marcados como MEJOR PUNTUADO deberán presentarse a rendir las entrevistas.

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	**EVALUACIÓN TÉCNICA	**EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA	NOTA FINAL	EXPERIENCIA		*C	A. AFIRMATIVAS		OBSERVACIONES
					*A	*B		*H	*E	
ZUÑIGA MURILLO ELIANA ENYER	0950669655	65.62	18.10	83.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MEJOR PUNTUADO
SEGURA CEDEÑO OMAR VICENTE	0951828201	61.87	21.48	83.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MEJOR PUNTUADO
ORTIZ SALAZAR ENRIQUE XAVIER	0925768277	61.87	21.30	85.17	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	MEJOR PUNTUADO
COELLO CHAGUAY BRYAN LUIS	0950374801	58.12	24.99	85.11	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	MEJOR PUNTUADO
DE LA A MURILLO GERALD JOSUE	0931394548	63.75	16.66	80.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MEJOR PUNTUADO
VELASQUEZ PEÑAFIEL CRISTHIAN ANTONIO	0929257269	54.37	24.99	81.36	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	MEJOR PUNTUADO
LORENTY BERNABE ANTHONY BALLARDO	0931329742	54.37	22.50	76.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MEJOR PUNTUADO
VIVAR TENELEMA MANUEL JESUS	0927696724	50.62	24.99	77.61	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	MEJOR PUNTUADO
BENAVIDES CEDEÑO DIXON JONY	09555967351	48.75	24.99	73.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MEJOR PUNTUADO
JARAMILLO VILLAVICENCIO ALFREDO ABRAHAM	0941271496	48.75	24.99	73.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MEJOR PUNTUADO

RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE TOMA DE PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO Y PSICOMÉTRICO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL		
NOMINACIÓN DEL PUESTO:	AGENTE DE OPERACIONES	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	UNIDAD DE OPERACIONES
GRUPO OCUPACIONAL:	TRABAJADOR PÚBLICO 1	GRADO:	N/A
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	510105-510105064/510105-510105062/510105-510105063/510105-510105059/510105-510105057/510105-510105050		
		R.M.U.:	395.19

s postulantes marcados como MEJOR PUNTUADO deberán presentarse a rendir las entrevistas.

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	**EVALUACIÓN TÉCNICA	**EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA	NOTA FINAL	EXPERIENCIA		*C	A. AFIRMATIVAS		OBSERVACIONES
					*A	*B		*H	*E	
PALACIOS CARRERA TEDDY FABRICIO	0926794207	50.62	22.50	73.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MEJOR PUNTUADO
ALBAN COLINA CARLOS ALBERTO	0927801779	54.37	18.33	74.70	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	MEJOR PUNTUADO
GARCIA SALVADOR LUIS FERNANDO	0930518014	50.62	21.94	72.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MEJOR PUNTUADO
QUIJUE PIZA JONATHAN VIDAL	0927721035	46.87	24.99	71.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MEJOR PUNTUADO
CARRERA MARMOLEJO CARLOS JULIO	0953553690	71.25	0.00	71.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MEJOR PUNTUADO
BORBOR MARCILLO RONNY JOEL	0950756809	52.50	18.33	76.83	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	MEJOR PUNTUADO
SUAREZ REYES SUNNY ABIGAIL	0931480032	45.00	16.66	73.66	0.00	2.00	0.00	10.00	0.00	MEJOR PUNTUADO

POSTULATENS MEJOR PUNTUADOS
ERÁN PRESENTARSE A LAS
REVISTAS:

Se realizarán a partir de 22/09/17 0:30 hasta 26/09/17 23:59
Para mayor información visite su cuenta en www.socioempleo.gob.ec


REPRESENTANTE DE LA UATH

PUNTAJE FINAL

STITUCION:

FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

ENOMINACION DEL PUESTO:

AGENTE DE OPERACIONES

UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE OPERACIONES

GRUPO OCUPACIONAL:

TRABAJADOR PÚBLICO 1

GRADO:

N/A

R.M.U:

395.19

PARTIDA PRESUPUESTARIA:

510105-510105064/510105-510105062/510105-510105063/510105-510105060/510105-510105057/510105-510105058/510105-510105061/510105065

*D: Discapacitado, E: con Enfermedad Catastrófica, F: sustituto familiar con enfermedad catastrófica, FD: sustituto familiar discapacitado

Puntaje Experiencia Red de Salud Pública, *B: Puntaje Experiencia en la institución, *C: Puntaje Experiencia General Específica, G: Régimen Especial Galápagos. Acción Afirmativa Aplicada: L: localía, E: Grupo, P: Persona retornada; H: heroe o heroína, EX: Ex-combatiente, P: Plan Ecuador Saludable.

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	RESULTADO DE CALIFICACIONES OBTENIDAS													PUNTAJE FINAL	
		PRUEBA TÉCNICA	PRUEBA PSICOMÉTRICA	ENTREVISTA	PUNTAJE POR MÉRITO ADICIONAL			PUNTAJE ADICIONAL POR ACCIONES AFIRMATIVAS								
					INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA			*DISCAPACIDAD	*G	A. Afirmativa		*H	*E		*P
						A	B	C			TIPO	PUNTAJE				
	COELLO CHAGUAY BRYAN LUIS	46.50	24.99	11.32	0.00		2.00	0.00	0		0	0.00	0.00	0.00	84.81	Presentar Documentación
	SEGURA CEDEÑO OMAR VICENTE	49.50	21.48	13.27	0.00		0.00	0.00	0		0	0.00	0.00	0.00	84.25	Presentar Documentación
	ORTIZ SALAZAR ENRIQUE XAVIER	49.50	21.29	10.57	0.00		2.00	0.00	0		0	0.00	0.00	0.00	83.37	Presentar Documentación
	VELASQUEZ PEÑAFIEL CRISTHIAN ANTONIO	43.50	24.99	9.75	0.00		2.00	0.00	0		0	0.00	0.00	0.00	80.24	Presentar Documentación
	ZUÑIGA MURILLO ELIANA ENYER	52.50	18.10	9.00	0.00		0.00	0.00	0		0	0.00	0.00	0.00	79.60	Presentar Documentación
	DE LA A MURILLO GERALD JOSUE	51.00	16.66	10.65	0.00		0.00	0.00	0		0	0.00	0.00	0.00	78.31	Presentar Documentación
	VIVAR TENELEMA MANUEL JESUS	40.50	24.99	9.22	0.00		2.00	0.00	0		0	0.00	0.00	0.00	76.71	Presentar Documentación
	BORBOR MARCILLO RONNY JOEL	42.00	18.33	8.62	0.00		6.00	0.00	0		0	0.00	0.00	0.00	74.95	Presentar Documentación
	SUAREZ REYES SUNNY ABIGAIL	36.00	16.66	9.45	0.00		2.00	0.00	0		0	10.00	0.00	0.00	74.11	Presentar Documentación
	GARCIA SALVADOR LUIS FERNANDO	40.50	21.94	11.62	0.00		0.00	0.00	0		0	0.00	0.00	0.00	74.06	Presentar Documentación
	PALACIOS CARRERA TEDDY FABRICIO	40.50	22.50	10.05	0.00		0.00	0.00	0		0	0.00	0.00	0.00	73.05	Presentar Documentación
	ALBAN COLINA CARLOS ALBERTO	43.50	18.33	8.32	0.00		2.00	0.00	0		0	0.00	0.00	0.00	72.15	Presentar Documentación

STITUCION:

FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

ENOMINACION DEL PUESTO:

AGENTE DE OPERACIONES

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

UNIDAD DE OPERACIONES

GRUPO OCUPACIONAL:

TRABAJADOR PÚBLICO 1

GRADO:

N/A

R.M.U:

395.19

PARTIDA PRESUPUESTARIA:

510105-510105064/510105-510105062/510105-510105063/510105-510105059/510105-510105057/510105-510105060/510105-510105058/510105-510105061/510105-510105065

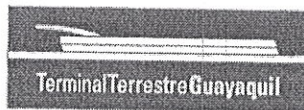
*D: Discapacitado, E: con Enfermedad Catastrófica, F: sustituto familiar con enfermedad catastrófica, FD: sustituto familiar discapacitado

untaje Experiencia Red de Salud Pública, *B: Puntaje Experiencia en la institución, *C: Puntaje Experiencia General Específica, G: Régimen Especial Galápagos Anxión Afirmitiva Aplicada: L: localia, E: Grupo o, P: Persona retornada; H: héroe o heroína, EX: Ex-combatiente, P: Plan Ecuador Saludable.

aforma tecnológica automáticamente enviará un correo electrónico a los 5 (cinco) mejores puntuados solicitando la presentación de los documentos de sustento de la información consignada en su Hoja de vida, incluidos los que justifiquen la afirmativa y/o mérito adicional, en un término mínimo de 2 (dos) días dentro de esta etapa. No será necesaria la presentación de copias notariadas.



REPRESENTANTE DE LA UATH



FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL
ACTA DE DECLARATORIA DE CONCURSO DESIERTO

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Octubre del año 2017, de conformidad con los artículos 40 y 41 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los señores: **Ab. Anwar Macancela Bucaram; Eco. Klider Campos West; y Psic. Erika Albán Sánchez**, como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición en el concurso para el puesto de **Agente de Operaciones - Trabajador Público 1 de la Dirección de Terminales Terrestres** perteneciente a la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; en conocimiento de la referida Norma Técnica, como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, **DECLARAMOS: DESIERTO** el Concurso de Méritos y Oposición llevado a cabo para cubrir las vacantes.

La declaratoria de desierto ha sido realizada en concordancia al literal d) Cuando se presente una omisión o incumplimiento del procedimiento del concurso, que no sea susceptible de convalidación alguna y cause gravamen irreparable o influya en la decisión; (...) determinada en el Art. 40 del Acuerdo Ministerial No.MRL-2014-0222 de fecha 06 de noviembre de 2014.

La decisión ha sido fundamentada en los siguientes hechos, conforme consta en el expediente y en los reportes subidos en la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo:

Mediante oficio OFICIO No.FTTG-DCG-007-2017 de fecha 03 de octubre de 2017 la Directora de Control de Gestión pone en conocimiento del Gerente General de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, que:

"En cumplimiento a la disposición dada por usted Señor Gerente General, de realizar *"una revisión de la aplicación y cumplimiento de la Ley en el año 2016 y 2017, según lo establecido por el Ministerio de Trabajo"*; se efectuó una evaluación a los concursos de mérito y oposición convocados en el mes de septiembre de 2017.

(...)

Del concurso de Agente de Operaciones, 779 postulantes no pasaron la etapa de mérito, de los cuales 89 apelaron para su verificación, del reporte de proporcionado por la UATH indica 46 no cumplen y 39 si cumplen con los requisitos, adicional 4 vacías. **De la revisión efectuada por esta Dirección se obtuvo que 85 si cumplen y 4 no cumplen con el perfil del cargo.**

(...)

V. Conclusión

2. De la revisión efectuada en la etapa de verificación del mérito, se obtuvo que 8 de 9 concursos no concuerdan con los resultados de apelaciones proporcionado por la UATH; siendo estos: (...) Agente de Operaciones (...). Por tanto, se concluye que en estos concursos no se ha cumplido con el procedimiento de verificación del mérito de los apelantes, considerando que se podría haber influido en los resultados obtenidos en esta etapa.

(...)

VI. Recomendación

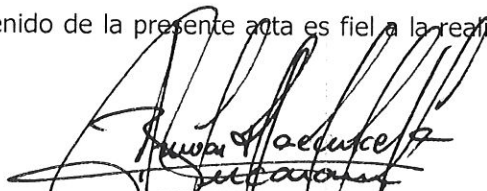
Ante lo expuesto, sugiero a usted señor Gerente General aplicar las siguientes recomendaciones:

2. Remitir los resultados obtenidos en el presente informe al Tribunal de Méritos y Oposición, para que tome las acciones correspondientes en los concursos de mérito y oposición de los cargos de Operador de Consola, Asistente Legal Comercial, Coordinador de Recaudaciones, Auxiliar de Enfermería, Supervisor TTMP, Agente de Operaciones, Asistente de Comunicación Social y Marketing, y Coordinador de Atención al Cliente, cuyos resultados evidencian que no se cumplieron con los procedimientos de verificación del mérito de los apelantes.

Mediante memorando No. MGG-807-2017 de fecha 3 de octubre de 2017, el Gerente General de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil pone en conocimiento del Tribunal de Méritos y Oposición del presente concurso el oficio No. oficio N° FTTG-DCG-007-2017, suscrito por la Ing. Diana Aguas, Directora de Control de Gestión, para efectos de la implementación de las recomendaciones en el contenidas.

Disponer que la presente Acta se ponga en conocimiento de la Administradora del Concurso, para que proceda a subir las resoluciones adoptadas a la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo.

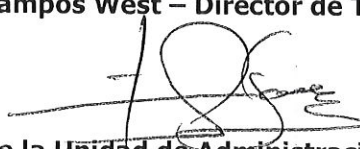
Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal.


Delegado de la Autoridad Nominadora

Ab. Anwar Macancela Bucaram – Director Jurídico


Responsable de la Unidad Requirente

Eco. Klider Campos West – Director de Terminales Terrestres


Responsable de la Unidad de Administración de Talento Humano
Psic. Erika Albán Sánchez – Directora de la Administración de Talento Humano

